



R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Viernes 27 de septiembre de 2024

JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

SUPERA ESTE SEXENIO LOS 400 FEMINICIDOS. Al menos 409 mujeres fueron víctimas de feminicidio en la Ciudad de México durante el sexenio que está por terminar. Los feminicidios alcanzaron la cifra más elevada hasta ahora acumulada en 12 meses seguidos, con 82 víctimas, durante 2020, año de inicio y de la peor crisis de la pandemia de Covid-19. Según las cifras oficiales de la Fiscalía General de Justicia capitalina, acumuladas entre diciembre de 2018 y agosto de 2024, el primer mes de la actual Administración cerró con cuatro feminicidios. Los siguientes años hubo un zigzag de aumentos y caídas. Entre enero y agosto de 2024 suman 42 las víctimas de feminicidios en la CDMX. Ayer las autoridades locales afirmaron que la atención por casos de violencia en razón de género ha mejorado y que se han evitado feminicidios. Entre el 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2024, la Secretaría de las Mujeres ayudó a 6 mil 641 mujeres que fueron víctimas de una violencia tan extrema que fueron catalogadas como en posible riesgo feminicida, afirmó su titular, Ingrid Gómez. Durante el último informe mensual del sexenio sobre el decreto de alerta - activado en 2019 en respuesta a las protestas masivas de mujeres-, el **JEFE DE GOBIERNO, MARTÍ BATRES**, aplaudió el desempeño de las autoridades. "La alerta de género sí sirvió, sí funcionó y sí ayudó a las mujeres de la Ciudad de México, que eso es, al fin y al cabo, lo más importante de todo", dijo. En el mismo informe, el encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara, aseguró que hay avances en procesos contra personas agresoras de mujeres. De enero de 2019 a agosto de 2024, destacó, 15 mil 665 detenidos, por abusos y hasta feminicidios, fueron vinculadas a proceso, por casos anteriores y recientes. **Ref. 5-C, Uni. 22M, Exc. 19C, Pre. 6, Her. 14, Fin. 45, +Ch. 2, Raz. 21, 24H. 9, Bas. 9, Met. 5.**

ALERTAN DE NUEVA FALLA GEOLÓGICA. Una secuencia de 15 microsismos ocurridos ayer en la Ciudad de México están relacionados con la activación de una posible segunda falla geológica. La primera fue ubicada en febrero pasado, tras los sismos de diciembre de 2023 y enero de 2024, en la zona de Plateros-Mixcoac. La nueva posible fractura ya había dado señales de movimiento hace unas semanas, cuando provocó cinco sacudidas en un intervalo de cinco días. Ayer, sin embargo, se manifestó en un fenómeno que se conoce como "enjambre sísmico", es decir, una serie de movimientos, pero en poco tiempo. De los 15 registrados por el Sismológico Nacional, cuatro fueron perceptibles: * El primero a las 00:39 horas con epicentro en Viaducto y Patriotismo y magnitud 2.9. Otro a las 5:13 horas, a la altura de Periférico y Calle 10 y magnitud 2.0. Uno más se registró a las 10:26 horas sobre Viaducto e Insurgentes, con magnitud 2.4. **MARTÍ BATRES, JEFE DE GOBIERNO:** "Se han registrado 8 microsismos desde la madrugada y hasta el mediodía de este jueves (...) No se han reportado afectaciones a los habitantes". **Ref. (Nota Principal), Exc. 18, Uni. 1-A, 18M, Mil. 8, Pre. 1, 12, 24H. 1, 8, Bas. 10.**

PERFILAN EN CONGRESO UN “REGALO” A BATRES. El Congreso de la Ciudad dictaminará todas las iniciativas pendientes del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, antes de que termine su gestión. Así lo definieron los legisladores, a través de una serie de modificaciones al calendario de días hábiles del Congreso y a la agenda de sesiones en comisiones. El 18 de septiembre, **BATRES** remitió a Donceles su último paquete de reformas, entre las que destacó la propuesta para sancionar la venta de alcohol sin permiso en vía pública, el tope a las noches de alojamiento en espacios alquilados por plataformas y la creación de nuevas secretarías. Las propuestas de la CDMX son reformas a legislaciones secundarias. Una vez presentadas ante el Pleno del Congreso y turnadas a las comisiones, se requiere de una espera de 10 días para que puedan entrar a su dictaminación. El martes, el Pleno del Congreso avaló que el sábado y domingo de esta semana sean considerados días hábiles, dando la posibilidad de que los plazos necesarios se cumplan y que las comisiones puedan adelantar los dictámenes **del Mandatario. Ref. 2-Cd.**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SEMOVI HACE PRUEBAS DE LA TARJETA DE MOVILIDAD DIGITAL. El secretario de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, informó que la Tarjeta de Movilidad Integrada (MI) digital, con lo que los usuarios podrán ingresar a los transportes desde su celular, ya se encuentra en pruebas operativas, por lo que en las próximas semanas se lanzará al público. "Ya está muy avanzada y yo espero que en próximas semanas, porque las funcionales ya están registradas", dijo el titular de Semovi en una conferencia que ofreció en las oficinas del Banco Interamericano de Desarrollo. Aseguró que aún no se ha lanzado porque cuando "se trata de sistemas digitales, el equipo de peaje es muy cuidadoso porque una mala experiencia al usuario te cancela la posibilidad de adopción y otra es que estamos hablando de dinero, por eso hay que ser muy estrictos". ¿Cómo va a funcionar? El director General de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos de la Semovi, Álvaro Madrigal, explicó que la versión virtual de la Tarjeta MI será interoperable, es decir, que funcionará para todos los sistemas de transporte, tales como Metro, Metrobús, Cablebús, Trolebús, RTP, etcétera. **Uni. 20M, Ref. 8C, Pre. 5.**

APOYAN ABARATAR COSTO DE UNIDADES ELÉCTRICAS EN EL PAÍS. Es necesario abaratar el costo de las unidades eléctricas mediante programas y esquemas financieros, para avanzar en la electromovilidad, ya sea para el transporte público como privado. El presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM), Nicolás Rosales Pallares, consideró que, si no se abarata el costo de los vehículos eléctricos, ya sean públicos o privados, no podrá implementarse una verdadera electromovilidad en México. Ante ello, se pronunció por la aplicación de una política pública más agresiva, que incluya programas y esquemas financieros, además de las ventajas actuales, como extinción del pago de la tenencia, de la verificación vehicular, así como la posibilidad de circular todos los días. Recordó que el gobierno implementó un incentivo para que no se pagaran impuestos a los autos importados eléctricos, el cual está a punto de concluir, ya que, al 30 de septiembre, con la conclusión del mandato constitucional de la Presidencia de la República, esa exención arancelaria, que representa actualmente entre el 15 al 20% del costo total de la unidad, quedará sin efecto. Por cuanto a la infraestructura necesaria para la recarga de este tipo de unidades, Nicolás Rosales sostuvo que es todavía limitada, ya que no solamente se trata de producir la energía eléctrica, sino transferirla, crear lugares de recarga e incluso el tema del almacenamiento de esa energía, que apenas está en estudio. **Pre. 4.**

OPERARÁ CABLEBÚS FIRMA HASTA 2025. La transferencia de conocimiento de la empresa constructora Doppelmayr a los Servicios de Transporte Eléctrico (STE) para la operación de la Línea 3 del Cablebús tomará al menos un año, por lo que todavía será operada por la firma y sólo tendrá apoyo técnico de personal del organismo. "Por ahora, la operación sigue en manos del proveedor, todos los trabajadores que laboran en la Línea 3 son contratados directamente por la empresa Doppelmayr y así será todo este primer año, nosotros sólo hacemos acompañamiento", explicó Martín López, director general de STE. "Ya después de este periodo, el proceso será similar al de las otras líneas, en donde la tecnología y la operación va a pasar a los Servicios Eléctricos y ya será responsabilidad del organismo su mantenimiento". El Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, detalló que, a pesar de los conflictos que derivaron en el retraso de la obra de alrededor de un año, la Línea 3 no tuvo tantos problemas durante su ejecución respecto a las obras de las rutas anteriores, sobre todo, porque la mayor parte de la construcción se hizo dentro del Bosque de Chapultepec y no en zonas residenciales. **Ref. 8C, Uni. 20M, Sol 17M, Jor. 30C.**

URGE ARMONIZAR LA LEY DE MOVILIDAD PARA SALVAR VIDAS. En el Congreso de la Ciudad de México se tiene una deuda con la ciudadanía, ante el retraso de 863 días en la implementación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en la Ciudad de México, dirigida principalmente a disminuir los accidentes en las vialidades, reconoció el integrante de la bancada del PAN en el recinto de Donceles y Allende, diputado local Federico Chávez Semerena. Por lo anterior, el representante popular panista promueve una iniciativa para la armonización de dicha ley, a fin de salvar vidas, mediante el mejoramiento de la seguridad vial en la metrópoli. El congresista de Acción Nacional insistió en la urgencia de la armonización, al exponer que entre 2019 y 2023, más de 3 mil 177 personas han perdido la vida en accidentes de tránsito. "Cada día que no actuamos, se traduce en la pérdida de más vidas", alertó. La iniciativa de Chávez Semerena tiene como meta lograr cero muertes viales en la ciudad, actualizando la legislación con medidas clave, como la perspectiva de género en la movilidad, priorización de peatones, ciclistas y personas con discapacidad, además de la reintroducción de fotomultas para controlar la velocidad y la obligatoriedad del examen de manejo para la obtención de licencias. **Pre. 5.**

DENUNCIAN INCENDIOS EN LA LÍNEA 3. Usuarios del Metro capitalino, denunciaron este jueves 26 de septiembre que ocurrió un incendio en la Línea 3, sin embargo, este Sistema de Transporte Colectivo (STC) lo negó y acusó desinformación. Alrededor de las 12 horas internautas difundieron la presencia de humo en los andenes de la estación Guerrero. Las denuncias coincidieron con la ubicación. Algunas, afirmaron la presencia de humo, otras se refirieron al olor de este, y también hubo quien mencionó el número de el vagón en que viajaba. Ante estas acusaciones, el Metro emitió un comunicado en el que declaró que este incidente no sucedió, "Por la mañana se realizó revisión a un tren de la Línea 3 y se continuó ofreciendo servicio, No hubo conato de incendio, tampoco riesgo para los usuarios. **Bas. 8.**

601 HISTORIAS DE ÉXITO EN EL CENTRO CANINO DEL METRO. Una segunda oportunidad entre rieles: el refugio canino del metro y sus 601 historias de éxito. Un tren avanzaba con rapidez, y entre las vías del Metro Potrero, un pequeño ser luchaba por su vida. Poty, como fue nombrada en honor a su lugar de rescate por el equipo del Centro de Transferencia Canina (CTC), había sido una de las más recientes víctimas de la peligrosa y frenética vida subterránea de la capital. El destino quiso que fuera avista- da a tiempo por personal del sistema de transporte y rescatada antes de que una descarga eléctrica terminara con su corta existencia. Sin embargo, la suerte no es la misma para el conjunto de canes que llegan al CTC: algunos lo hacen con heridas tan graves que no todos los esfuerzos médicos logran salvar sus extremidades. Poty es solo uno de los 601 perros que han sido rescatados por el CTC desde su creación en 2017, un espacio en el que, a pesar de los recursos limitados, se han salvado innumerables vidas caninas. Su historia, como la de muchos otros, es testimonio del compromiso de quienes trabajan en este lugar, que opera casi exclusivamente gracias a donaciones y al trabajo en conjunto de varias áreas del Metro. **Cró. 16, 17.**

YO LECTOR. ADOPCIÓN DE MASCOTAS. Últimamente he escuchado y leído que en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro ha habido incidentes con mascotas, sobre todo gatos y perros que, por descuido de sus dueños o porque entran a las estaciones, caen en las vías de los trenes. La mayoría de estos peludos son trasladados al Centro de Transferencia Canina (CTC), que, hasta hace poco no sabía de su existencia, pero investigué y es un espacio en donde los perritos rescatados de cualquiera de las 12 líneas del Metro reciben atención veterinaria y los cuidados necesarios para que, posteriormente puedan ser adoptados. La idea me parece maravillosa, porque, a veces los perros o gatos no saben dónde se meten o se pierden y sin saber van a dar hasta los andenes, donde es muy fácil que se caigan y se causen lesiones o hasta mueran arrollados por los trenes o electrocutados. Afortunadamente, en el CTC estos animales son cuidados y cuando ya están listos para ser adoptados reciben un proceso de socialización, mediante el cual son preparados para llegar a su nuevo hogar. Así que si alguien quiere adoptar a un perro rescatado del Metro, pueden acudir al CTC, que se localiza en avenida De las Culturas, en la colonia El Rosario, en la alcaldía Azcapotzalco. Está frente a la estación del Metrobús Colegio de Bachilleres 1, de la Línea 6. Atienden de lunes a domingo de 10:00 de la mañana a 5 de la tarde. Yo sólo fui a ver porque no tengo espacio para una mascota, pero me dijeron que el CTC también acepta donaciones de alimento, collares, correas, platos metálicos, productos de limpieza y juguetes. **Exc. 8-A.**

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CONECTAN CON CETRAM LA LÍNEA 1 DEL TELEFÉRICO. La conexión peatonal entre la estación del Metro Indios Verdes y la terminal del Cablebús que conduce a colonias de Cuauhtepac, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, fue abierta ayer, informó la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse). "Ya se encuentra en funcionamiento la nueva pasarela que conectará la Línea 1 del sistema Cablebús con el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes, indicó la dependencia. Para evitar que los usuarios caminen por abajo, entre los puestos de comercio que obstruyen los andadores del Cetram, fue construido un puente elevado, el cual conduce del Cablebús a las estaciones del Metro, el Metrobús y el Mexibus. Sigue pendiente la construcción de una pasarela peatonal, para ir del Mexicable hacia el Metro, obra que corresponde al Estado de México. La Sobse expuso que concluyó también la ampliación a cinco carriles sobre Avenida Insurgentes para disminuir el congestionamiento de unidades del transporte público que provenientes del Estado de México e ingresan al paradero del Cetram. **Ref.8, Pre.8.**

ENTREGAN DICTÁMENES A VECINOS DE EL CAPULÍN. El Comité de Vecinos Unidos de El Capulín, alcaldía Álvaro Obregón, recibió 22 de los 33 dictámenes que se realizaron el pasado lunes 22 de julio a viviendas dañadas por las obras del Tren Interurbano México-Toluca. Lo anterior lo informó Juan Barrera representante de los Vecinos Unidos, quien señaló que la Secretaria de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) hizo entrega de los estudios que realizó en julio el personal del Instituto para la Seguridad de la Construcción de la Ciudad de México (ISC). "Si hay noticias -dijo de entrada-, nos entregaron ya 22 dictámenes del primer paquete de 33. Vamos a hacer una revisión y el Comité va a ver la manera de entregarlos a los vecinos a más tardar el viernes 27 del presente mes, para agilizar también la cuestión de las viviendas que ya están en reparación que son las 33", comentó contento tras este logro alcanzado. Del resto de los dictámenes (11 de ellos) que faltan les entregue la Secretaria de Obras, Juan Barrera indicó que estarán a la espera aunque esperan que sea a la brevedad posible. **Pre.8, Sol 17.**

TRABAJAN A CONTRARRELOJ. Las obras de rehabilitación de la glorieta de insurgentes continúan a marchas forzadas, El 13 de agosto pasado, las autoridades capitalinas indicaron que el sitio estaría listo entre el 28 y el 30 de septiembre. A cuatro días de que concluya el mes, los tres nuevos módulos que serán habilitados aún están en obra negra. **Exc.19.**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

RECHAZAN RIESGO DE PERDER CATEGORÍA. La regularización de asentamientos que urbanizaron la zona patrimonial de Xochimilco se hizo porque la construcción de casas sobre las chinampas empezó antes de la declaratoria de la Unesco en 1987, expuso la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema). "Uno de los criterios principales para regularizar es que hayan sido asentamientos que estaban antes de la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad", señaló el director del Sistema de Áreas Naturales Protegidas, Rafael Obregón. El Gobierno de la Ciudad de México entregó escrituras para formalizar el cambio de uso de suelo de conservación por habitacional, en asentamientos que urbanizaron chinampas, como en Caltongo. REFORMA publicó el miércoles que arquitectos de la Fundación Monumental señalaron que reconocer la conversión de chinampas en viviendas puede detonar más urbanización y genera el riesgo de perder la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad. "El problema es mayúsculo, pero eso nos plantea caminar en este proceso legalmente, porque finalmente es un derecho adquirido", indicó Obregón. Agregó que la escrituración para los propietarios quedó condicionada a requisitos ambientales, para preservar la parte subsistente de chinampas y canales. "Acompañado de medidas de contención al resto, para poder proteger no sólo lo que es Patrimonio de la Humanidad, sino que es Área Natural Protegida", subrayó el funcionario de la Sedema. En la Administración por concluir se llevaron a cabo trabajos para conservar espacios emblemáticos, como el Parque Ecológico de Xochimilco, que estaba deteriorado, con lagos azolvados, chinampas improductivas y trajineras abandonadas. "El parque es la ventana de entrada a lo que es la gran Área Natural Protegida de Xochimilco y San Gregorio, que tiene la problemática de las zonas protegidas inmersas en la Ciudad, se enfrenta a la presión urbana", expuso Obregón. En el espacio público rehabilitado se reintegraron humedales, en torno a los cuales se generaron ciclos de biodiversidad. Estos son mostrados en imágenes fotográficas que son expuestas en una nueva galería al aire libre. **Ref. 4-Cd.**

RECOLECTAN PILAS. La Secretaría del Medio Ambiente informó que de 2019 a la fecha ha recolectado mediante los programas Reciclación y contenedores del plan Ponte Pila un total de 420 toneladas de pilas y baterías. De acuerdo con la dependencia local estas acciones permiten un mejor manejo de estos objetos, pues autoridades federales han alertado que si no este tipo de medidas, se convierten en residuos peligrosos para la personas, así como para el medio ambiente; además, su descomposición tarda cientos de años. **Raz. 21.**

RESCATAN A 2 LOMITOS. La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y la Brigada de Vigilancia Animal rescataron a dos perros que no recibían los cuidados necesarios. La acción se registró durante una orden de cateo en Iztapalapa por parte de la FGJ. **Ref. 8-Cd.**